



FEDERACION VASCA DE MOTOCICLISMO  
EUSKAL MOTOZIKLISMO FEDERAKUNTZA

**COMPETICION DE TRIAL**

Denominación	<b>TRIAL DE ANTZUOLA</b>
Fecha de celebración	<b>28/05/2022</b>
Entidad organizadora	<b>ANTZUOLAKO IRAIN MOTO KIROL KLUBA</b>

*Handwritten signature*

Sello de la Federación Territorial



Euskal Motoziklismo Federakuntza  
Federación Vasca de Motociclismo

## REGLAMENTO PARTICULAR DE TRIAL

El M.C. ANTZUOLAKO organiza el TRIAL DE ANZUOLA

La manifestación tendrá lugar el 28 de MAYO de 2022 en la localidad de ANTZUOLA provincia de GIPUZKOA

a partir de las 15,00 horas en el lugar denominado PARKING GOIZPER GROUP

Esta competición que puntuará para C.EUSKADI

se desarrollará de acuerdo con el Código Deportivo de la F.V.M., su anexo de Trial y el presente Reglamento Particular.

### Artículo 2. RECORRIDO

El recorrido es de 8 kms. (por vuelta), con 10 zonas (por vuelta), al que los participantes deberán dar 2 vueltas. La competición se desarrollará en circuito:  Abierto  Cerrado

El tiempo máximo autorizado a cada piloto es de 4 horas, 30 minutos, mas 20 minutos con penalización, de acuerdo con el Art. 9 del Anexo de Trial.

El recorrido y las zonas estarán señalizados de acuerdo con lo que dicta el Anexo Trial, y una muestra de ambas será mostrada a los pilotos en las Verificaciones Preliminares.

Un plano del recorrido se enviará la F.V.M. en caso de que la prueba se desarrolle en Circuito Cerrado.

### Artículo 3. INSCRIPCIONES

La competición está abierta a pilotos en posesión de la Licencia Autonómica Vasca o Autonómica- Homologada por la RFME. Del año en curso, de las categorías:

<input checked="" type="checkbox"/>	SENIOR	con motocicletas sup. a 70 c.c. hasta 350 c. c.
<input checked="" type="checkbox"/>	JUNIOR	" " " " "
<input checked="" type="checkbox"/>	CADETE	" " " a 70 c.c. hasta 125 c. c.
<input checked="" type="checkbox"/>	JUVENIL	" " hasta 80 c. c.
<input checked="" type="checkbox"/>	ALEVIN	" " 50 c. c.
<input checked="" type="checkbox"/>	VETERANOS	con motocicletas sup a 70 c. c. hasta 350 c. c.
<input checked="" type="checkbox"/>	CLASICAS	" "

\*carrera niños, mínimo 5 pilotos inscritos en tiempo y forma.

Las inscripciones deberán cursarse en LA PÁGINA Web de la FVM - [www-fvm.es](http://www-fvm.es) antes del día 25 de MAYO de 2022

Los derechos de inscripción quedan fijados en 33€ y 25€ niños

Después de esta de esta fecha los pilotos pagarán los Derechos de Inscripción incrementados en 10 Euros

La Secretaría de la Competición tiene su sede en la calle: ANTZUOLA AUZOA

número 25 de ANTZUOLA Código postal 20577

Provincia de GIPUZKOA Teléfono 634411152



El horario de Secretaría es de 10 a 14 horas, a partir de  
día 4 de MAYO de 2022

#### **Artículo 4. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

La Verificación Administrativa tendrá lugar el día 28 de mayo de 2022 , a partir de  
las 13,30 hasta las 14,45 horas en GOIZPER GROUP, ANTZUOLA

En este control el piloto deberá presentar su Licencia Autonómica Vasca o Autonómica - Homologada,  
su permiso de conducir, la documentación y seguro de su motocicleta y su casco homologado.

Para el Control Técnico cada motocicleta deberá estar de acuerdo con las normas que dispone el Código de  
la Circulación, el Reglamento Técnico F.V.M.. y el de la R.F.M.E.

Esta Verificación Técnica tendrá lugar 15 minutos antes de la Hora Teórica de Salida de cada participante.

#### **Artículo 5. ORDEN DE SALIDA**

El Orden de Salida se efectuará por Sorteo independiente de cada categoría o grupo. El primer piloto saldrá  
a las 15,00 horas. Saldrá(n) 2 piloto(s) cada minuto.

#### **Artículo 6. PENALIZACIONES**

Las penalizaciones se realizaran de acuerdo con el Art.10 del Anexo de Trial.

Se establece un tiempo de tres minutos para realizar cada zona y se aplicará a todas las Categoría.

#### **Artículo 7. ENTRENAMIENTOS**

Todo entrenamiento de las zonas está prohibido bajo pena de EXCLUSION.

#### **Artículo 8. PREMIOS**

Se entregarán los premios establecidos en el Campeonato de Euskadi de Trial.

La Entrega de Premios tendrá lugar en GOIZPER GROUP . ANTZUOLA

a las 20,30 horas del mismo día de la competición.

#### **Artículo 9. RECLAMACIONES**

Toda reclamación deberá ser presentada por escrito por el propio piloto y entregada al Director de Carrera  
acompañada de la cantidad de 30€, que serán devueltos al piloto en el caso de que la reclamación  
sea dada por correcta y 150€ para reclamaciones técnicas cuando sean sobre motor.

Toda reclamación deberá efectuarse de acuerdo con lo que marcan los art. 200.6 y 200.7 del Código  
Deportivo de la F.V.M.

#### **Artículo 10. CARGOS OFICIALES**



Comisario Deportivo

SUSANA RODRIGUEZ

Director de Carrera

BEÑAT AGINAGA

Comisario Técnico

Cronometrador

ESTEBAN PAREDES

**Miembros del Jurado**

Presidente del Jurado

SUSANA RODRIGUEZ

Director de carrera

BEÑAT AGINAGA

Cronometrador o Comisario Técnico

ESTEBAN PAREDES

Además de los que designe la F.V.M.

Todos los Cargos deberán estar en posesión de la correspondiente Licencia del año en curso, expedida por la F.V.M.

Domicilio ANTIGUA AUZOA 25,1

Teléfono 634411152 Fax \_\_\_\_\_

En ANTZUOLA a 4 de MAYO de 2022

Vº Bº EL PRESIDENTE



Euskal Motoziklismo Federakuntza  
Federación Vasca de Motociclismo

**APROBADO - ONARTUTA**

**DONOSTI, 09 MAYO 2022**

**EUSKAL MOTOZIKLISMO FEDERAKUNTZA  
POR LA FEDERACIÓN VASCA DE MOTOCICLISMO**

La Secretaria - Idazkaria

